

ponga a disposicion de la Junta la cantidad  
de mil d. vellon, y que asi se designa a S. E.  
manifestandole el pesar que le causa a  
la R. Sociedad el no poder entregar otra  
cantidad mayor.

Memorial de D. Juan  
Jose Belmonte.

Aun Memorial de D. Juan Jose  
Belmonte en solicitud de que se le admita  
a opinion para la Catedra de Matemati-  
cas y demas que manifiesta, se acordó es-  
tarse a lo dispuesto por la R. Sociedad con  
referencia a la suspension de provision  
de dichas Catedras.

Solicitud de Don Ma-  
rtin.

Don Martin felig. de S. Antonio,  
jude que en atencion a ser pobre, como  
lo certifica su Parroco, se admitire dos  
bajas a siete años una, y otra de seis en  
la Labor que va a establecer la R.  
Sociedad: y se acordó que aun devido ti-  
empo pare este Memorial a los H. So-  
cios creadores de esta enmienda.

Titulo de Socio Hono-  
rario.

A propuesta del H. Director se  
acordó expedir titulo de Socio Honora-  
rio a los Señores D. Ramon Giraldo,  
Subdelegado de Fomento de la Prov. de  
Aragón, y a D. Bernardo de Borjas  
y Ferris que lo es de la de Alicante.

Examen de Maestros  
y Maestras.

Removida la Comision de exa-  
men de Maestros y Maestras para  
las escuelas de la R. Sociedad, se ten-  
drá el numero de dos Señoras Socias